

*ASUNTO: Convocatoria cerrada Trofeo
Diputación de Barcelona Natación.*

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que durante los días **07 al 08 de marzo de 2020**, tendrá lugar en **Barcelona, el Trofeo Diputación de Barcelona de Natación**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDC	FEDC	MÁRQUEZ FUENTES, SANTIAGO	ENTRENADOR
FNDA	D. T. NAVARRA	SALGUERO OTEIZA, IVÁN	DEPORTISTA
D.T. ARAGON	D.T. ARAGÓN	DELGADO NADAL, MARÍA	DEPORTISTA
D.T. CANARIAS	D.T. CANARIAS	ENHAMED MOHAMED YAHDIH, ENHAMED	DEPORTISTA
FCDPPD	D.T. CANARIAS	OLIVER PEÑA, ISRAEL	DEPORTISTA
D.T. GALICIA	D.T. GALICIA	FERRÓN GUTIÉRREZ, JUAN	DEPORTISTA
FCEC	D.T. CATALUÑA	POLO LÓPEZ, MARIAN	DEPORTISTA
FCEC	D.T. CATALUÑA	MARCE GIL, JAIME	ENTRENADOR
D.T. MADRID	D.T. MADRID	SANZ TAMAYO, BORJA	DEPORTISTA
D.T. MADRID	D.T. MADRID	CANTERO ELVIRA, JOSÉ RAMÓN	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	ALHAMBRA MOLLAR, ENRIQUE JOSÉ	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	EDO BELTRÁN, ARIADNA	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	RETUERTA GARCÍA, MARIO	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	VAQUERO BENITO, JOSÉ LUIS	DIRECTOR TÉCNICO
FEDC	FEDC	QUIÑONES LEDESMA, GUIOMAR	ENTRENADOR

El alojamiento se realizará en el CRE de Barcelona, ubicado en la C/ Sepúlveda 1. El servicio contratado incluye, desde la cena del día 06 hasta después del desayuno del 09 de marzo.

El lugar de competición es el club natación de Barcelona.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 06 al 09 de marzo de 2020 (dependiendo ambos días de la necesidad de desplazamiento).

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 10 de febrero de 2020



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz

